

# *Reporte Mensual de Recaudación Tributaria Nacional*

Diciembre de 2018



Logo of the Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF). It features the acronym 'IARAF' in a large, bold, blue sans-serif font. Below the acronym, the full name 'INSTITUTO ARGENTINO DE ANALISIS FISCAL' is written in a smaller, uppercase sans-serif font.

## Reporte mensual de Recaudación Tributaria Nacional

### Claves

- La recaudación nacional en el undécimo mes del año mostró una tasa de variación con respecto al mismo mes del año 2017 igual a 33,7%; alcanzando \$300.119 millones. Al considerar la variación real interanual, se observa una caída del 1,3%.
- Por su parte, en los once meses que transcurrieron del año se registra un crecimiento interanual en torno al 30,7% con respecto al acumulado entre enero y noviembre del año pasado. En términos, reales la variación del acumulado parcial refleja una caída igual al 1,3%.
- En el mes de noviembre, la recaudación por día hábil alcanzó los \$15.006 millones frente a los \$10.689 millones recaudados en noviembre del año previo y registró un crecimiento en torno al 40,4%.
- El ingreso de **impuestos especiales** durante el primer trimestre del año pasado repercute en el comparativo interanual para el corriente año. Al descontar los ingresos especiales, se tiene un **crecimiento nominal igual al 33,3%** en lo que va de 2018 con respecto al acumulado entre enero y noviembre del 2017. Al contabilizar los efectos de la **variación de los precios al consumidor**, se observa un **crecimiento** de la recaudación acumulada en torno al **0,8%**.
- En lo que refiere a los componentes de la recaudación tributaria, los Derechos de Exportación e IVA Neto fueron los tributos que mayor impulso le dio al avance de la recaudación en el pasado mes, seguido por el Impuesto al Cheque y Ganancias.
- Vale destacar el impulso que evidenció la recaudación mensual por la depreciación cambiaria y por el gravamen sobre los bienes exportables. En conjunto, los tributos ligados al comercio exterior aportaron el 15,8% del crecimiento de la recaudación mensual, cuando en los primeros meses del año aportaban el 5%, en promedio.

## Reporte mensual de Recaudación Tributaria Nacional

A partir de la información difundida por el Ministerio de Hacienda y AFIP, correspondiente a la recaudación tributaria nacional de noviembre de 2018, se analizan a continuación los principales puntos relevantes.

### *Recaudación Nacional*

La *Recaudación Tributaria Nacional* de noviembre se ubicó en \$300.119 millones, mostrando una suba en su tasa interanual igual a 33,7% con respecto al mes de noviembre de 2017. Al considerar la variación en términos reales<sup>1</sup> se observa una caída equivalente a 2,5% interanual.

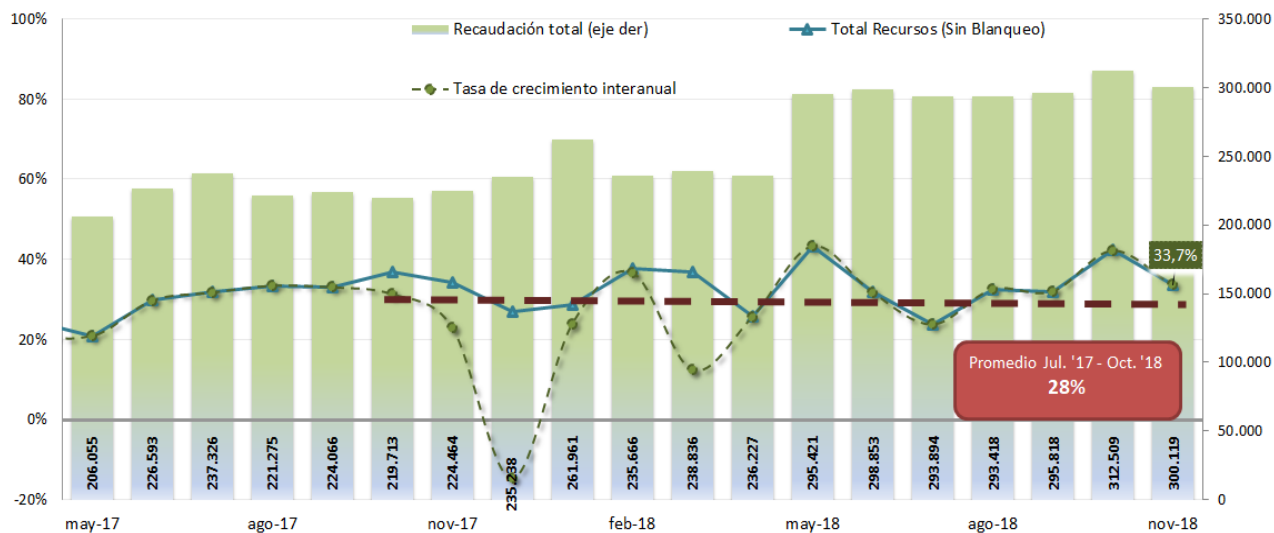
En el acumulado entre enero y noviembre del año 2018, se llevan recaudados \$3.062.723 millones lo que implica un crecimiento interanual en torno al 30,7% y una caída en términos reales igual al 1,4%.

No obstante, resulta necesario destacar que el fin del proceso de exteriorización de activos, que impactó de enero a marzo del año pasado, modifica el análisis sobre la recaudación efectiva en el acumulado entre enero y diciembre del corriente año. Por lo tanto, al descontar los montos correspondientes a los ingresos extraordinarios del año pasado, la recaudación del acumulado entre enero y noviembre de 2018 evidencia un crecimiento interanual en torno al 33,3%. Adicionalmente, al considerar la evolución del índice de precios, **la recaudación de los meses acumulados en el año 2018 avanzó un 0,8%** en relación con su par de 2017 **neto de ingresos extraordinarios**.

---

<sup>1</sup> Basado en la información provista por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) en base al IPC Nacional. La inflación proyectada para el mes de noviembre se pautó en 3%.

### Evolución de la Recaudación Mensual Millones de pesos y variación interanual



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Se observa una contención nominal de la recaudación nacional, tanto por los impuestos coparticipables como aquellos que solo son de potestad nacional. La dinámica nominal observada desde Julio del año 2017 se mantiene y registra un crecimiento promedio igual al 28%, especialmente gracias al aporte de los tributos ligados a las actividades comerciales con el exterior en los últimos meses del año. No obstante, el shock inflacionario desembocó en un crecimiento nominal de la recaudación por debajo del crecimiento del índice de precios, lo que generó una caída en términos reales de la recaudación en los últimos 5 meses del año.

### Recaudación y variación interanual de principales tributos. Noviembre 2018.

Principales Recursos	Datos Noviembre 2018					
			Ene- Nov. 2018		Variación I.A. real	
	Millones de \$	Variación interanual	Millones de \$	Variación interanual	Nov.18/ Nov.17	Ene- Nov. 18/ Ene- Nov. 17
<b>IVA Neto</b>	93.442	32,0%	972.920	45,3%	-10,9%	9,8%
IVA DGI	73.188	41,2%	690.063	40,8%	-4,7%	6,4%
IVA DGA	26.104	6,4%	336.207	51,6%	-28,3%	14,5%
<b>Ganancias</b>	65.415	37,9%	668.219	33,1%	-7,0%	0,7%
Ganancias DGI	60.922	38,3%	619.755	31,9%	-6,7%	-0,3%
Ganancias DGA	4.493	33,1%	48.465	51,7%	-10,2%	14,7%
Créditos y Débitos en c/c	23.562	45,3%	210.905	35,9%	-2,0%	2,3%
Aportes y Contribuciones	74.592	22,6%	803.470	25,0%	-17,3%	-5,0%
Derechos de Importación	9.020	34,5%	96.960	53,0%	-9,3%	15,3%
Derechos de Exportación	14.715	228,5%	98.366	57,6%	121,6%	15,0%
Bienes Personales	430	-53,3%	13.304	-33,7%	-68,5%	-48,8%
<b>Recaudación total</b>	<b>300.119</b>	<b>33,7%</b>	<b>3.062.723</b>	<b>30,7%</b>	<b>-9,8%</b>	<b>-1,3%</b>
<b>Recaudación sin extraordinarios*</b>	<b>300.119</b>	<b>33,7%</b>	<b>3.062.723</b>	<b>33,3%</b>	<b>-9,8%</b>	<b>0,8%</b>

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas e INDEC.

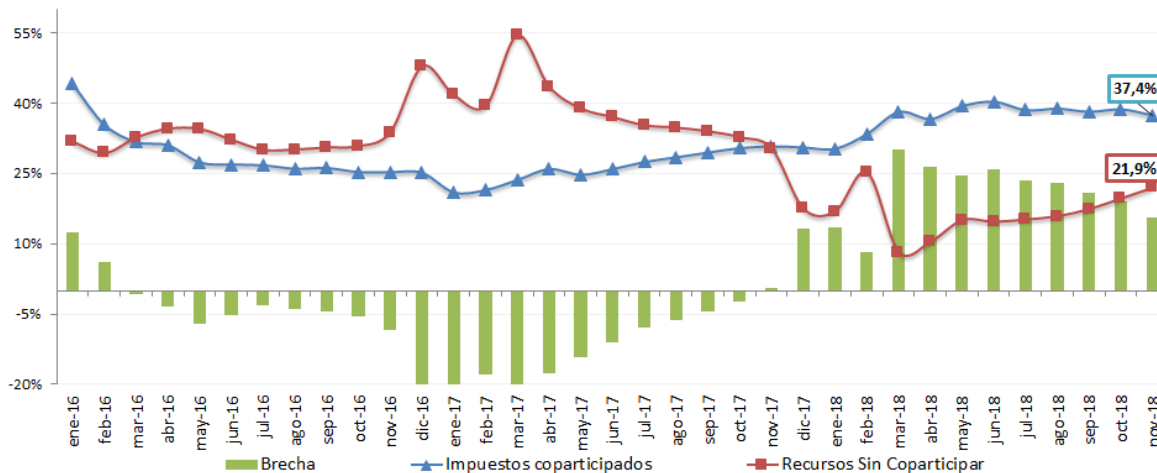
\*Recaudación neta de Impuesto Especial correspondiente al Blanqueo y a la moratoria que opero hasta marzo de 2017.

Se observa una recuperación real de la recaudación en los últimos meses del año pasado y que duró hasta el mes de Mayo del corriente año. En los últimos 5 meses la recaudación medida en términos reales viene menguando mes a mes.

Los tributos coparticipables registraron un importante crecimiento en los once meses del año 2018 y mantienen la senda de crecimiento que comenzaron a transitar a partir del segundo semestre del año 2017. En el acumulado parcial entre enero y noviembre del corriente año 2018 se observa que los impuestos coparticipables registraron una suba en torno al 37,4% con respecto a igual período de 2017.

**Recursos Coparticipables y Recursos No Coparticipables.**

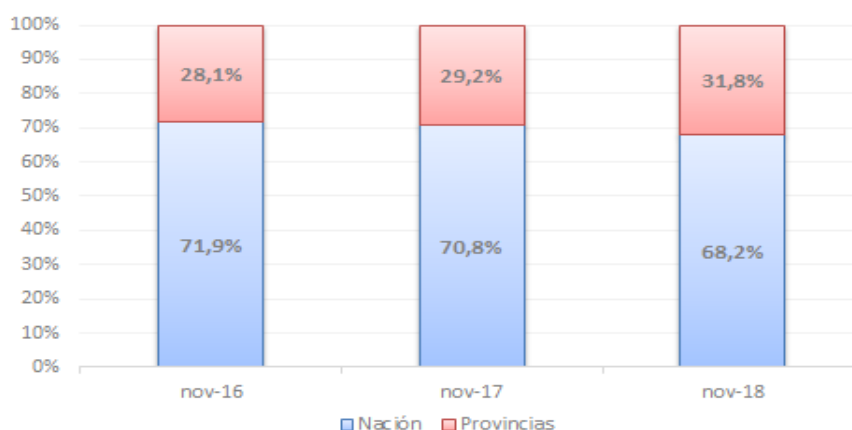
**Variación interanual del Acumulado parcial.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas e INDEC.

La mejora en términos reales de la recaudación resulta fiscalmente auspiciosa tanto para las provincias como para la nación. A su vez, las modificaciones estipuladas en el consenso fiscal sancionadas a fines del año pasado, prevén cambios en la distribución de los recursos, lo cual resulta aún más favorable para las finanzas de las jurisdicciones subnacionales. La participación de las provincias en el reparto de recursos pasó de un 29,2% en el acumulado a noviembre de 2017 a un 31,8% en el acumulado a noviembre de 2018.

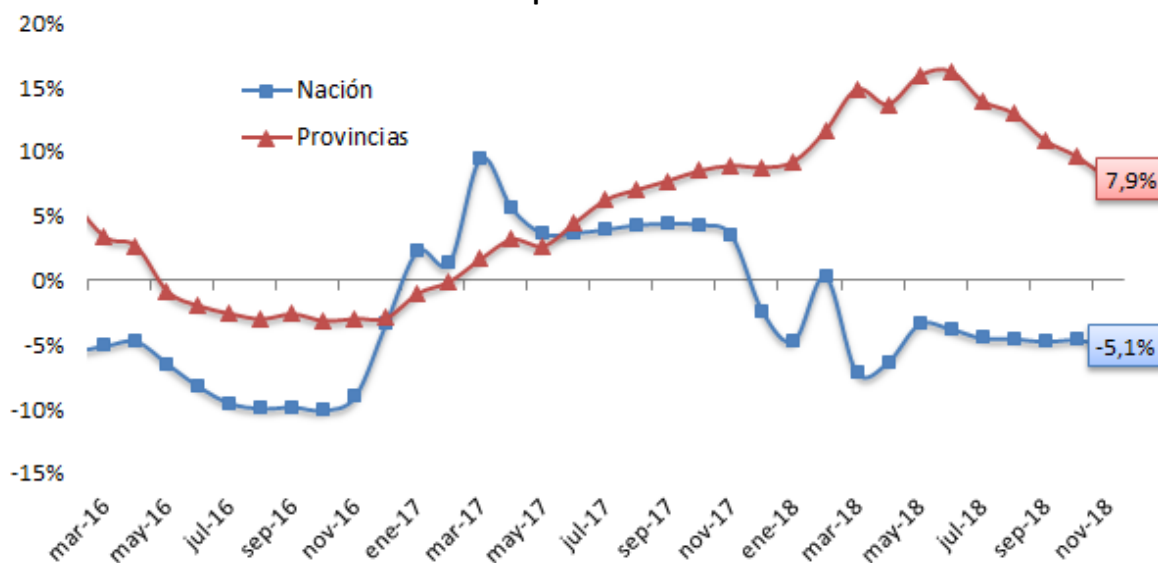
**Distribución Recursos Tributarios. Participación en el Acumulado parcial.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas e INDEC.

La mayor participación de las provincias en el reparto de los recursos tributarios nacionales se explica principalmente por el avance que evidencian los recursos coparticipables desde el segundo semestre del año 2017 en contraposición al desempeño de los recursos no coparticipables; que son potestad del ejecutivo nacional. Tal como puede apreciarse en el siguiente gráfico, los recursos a provincias evidencian una suba real en torno al 7,9% en el período comprendido entre enero y noviembre mientras que los recursos puramente nacionales registran una baja real igual al 5,1% con respecto al acumulado para igual periodo del año pasado.

**Evolución recursos destinados a Nación y a Provincias. Variación interanual real del acumulado parcial.**

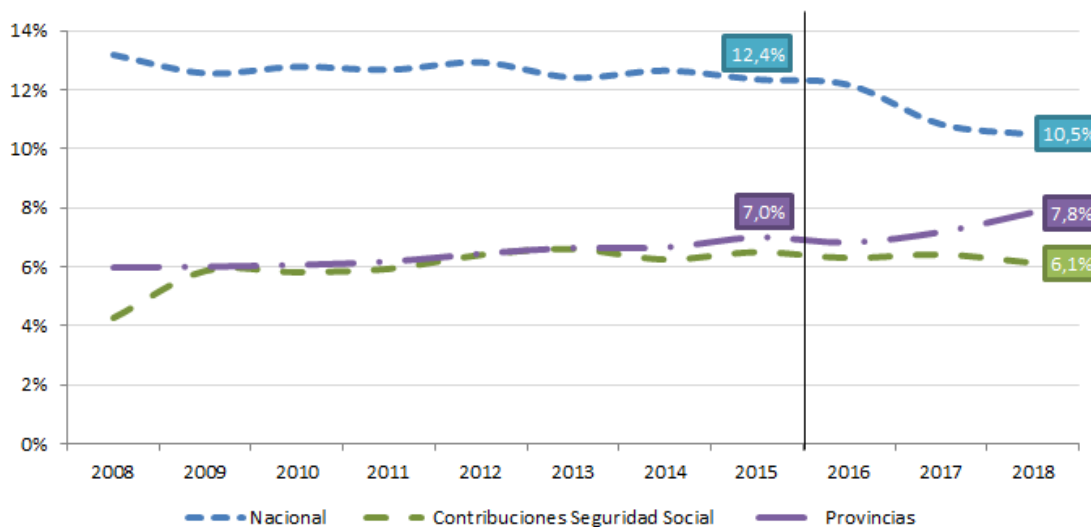


Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas e INDEC.

Adicionalmente, tras el fallo de la suprema corte de justicia a fines de 2015 a favor de un reclamo de las provincias para que Nación les restituya el 15% que se detraía de los recursos coparticipables, los recursos a Provincias comenzaron a ganar participación en términos del PIB en detrimento de los recursos en concepto de impuestos cobrados a nivel nacional que quedan en manos de ANSES y del Tesoro Nacional. A fines de 2018 las provincias

tomadas en conjunto habrían ganado 1 punto porcentual del PIB en relación con 2015, mientras que la Administración Nacional resignaría recursos por 2p.p. del PIB.

**Clasificación Presupuestaria Recursos Nacionales. En % del PIB.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas e INDEC. 2018 estimado.

### **Evolución de la recaudación por componentes**

A continuación se realiza un análisis detallado de evolución y principales cambios por componente tributario. Se estudian los principales guarismos que experimentaron los 4 tributos más importantes de la matriz tributaria argentina en el mes de noviembre y, luego, los tributos ligados al comercio exterior. A su vez, se presenta un análisis sobre el desempeño que debería experimentar cada tributo en el trimestre restante para alcanzar el cierre anual de recaudación presentado en el Proyecto de Ley para el Presupuesto 2019.

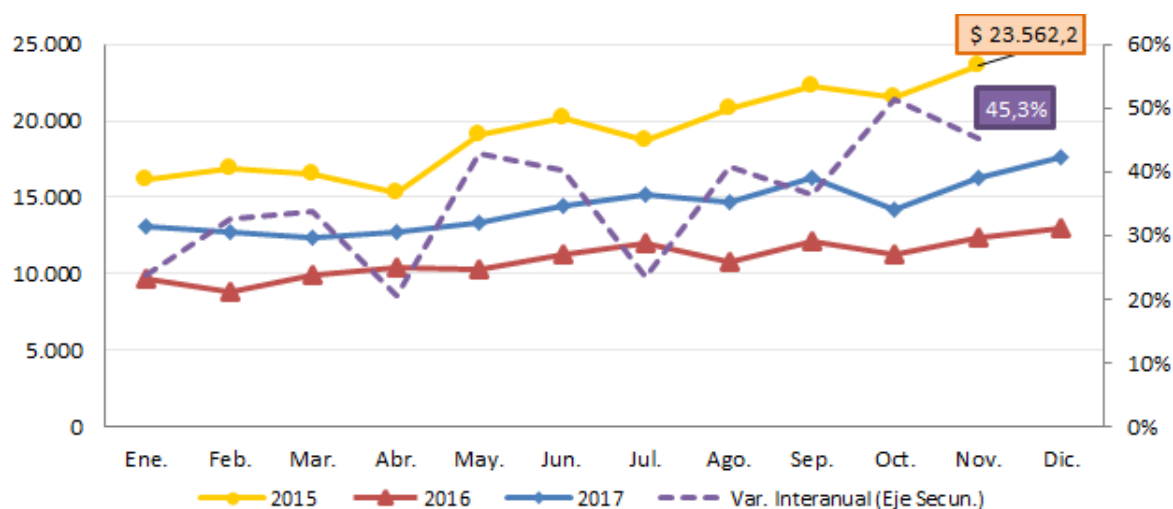
Como dato trascendental en el mes de noviembre, todos los tributos registraron una tasa de crecimiento real negativa, a excepción de los Derechos de Exportación que crecieron por encima de la variación mensual de los precios.

**Créditos y Débitos en Cuenta Corriente** registró en noviembre de 2018 un desempeño que le permitió ubicarse en el primer lugar en cuanto a la variación interanual. Su recaudación



nominal mensual se ubicó en \$23.562 millones, creciendo un 45,3% interanual en términos corrientes y pasando a mostrar una caída en términos reales del 2% interanual, luego de experimentar un crecimiento en torno al 3,7% en el pasado mes. Al considerar la evolución a lo largo del año 2018, se observa que el *impuesto al cheque* acumuló \$210.905 millones, lo que implicó un crecimiento interanual del 35,9% con respecto al acumulado entre enero y noviembre del año previo; a moneda constante el crecimiento de la recaudación acumulado fue igual al 2,3%

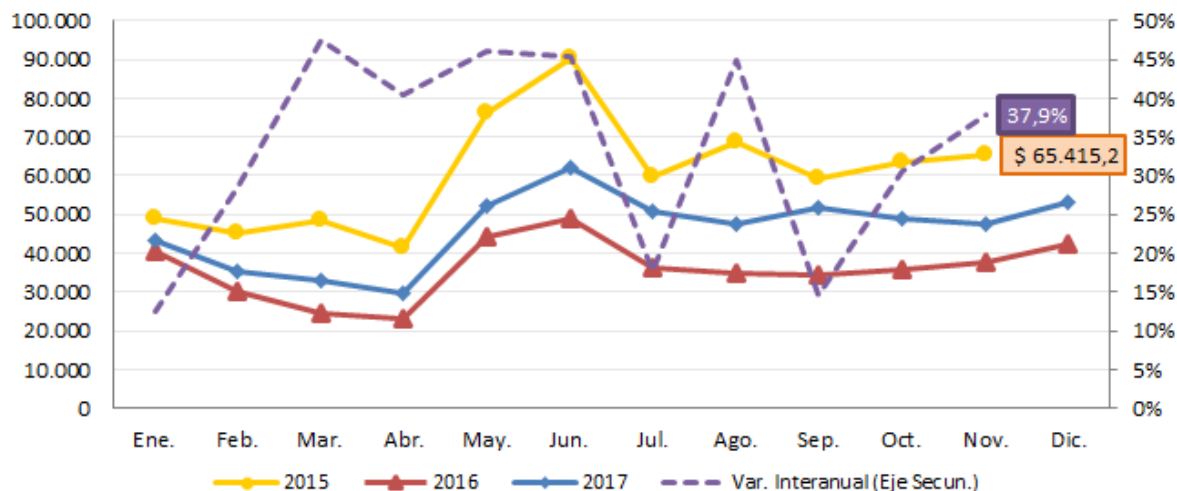
**Recaudación mensual de Créditos y Débitos en cuenta corriente en millones de \$ y Variación Interanual.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas e INDEC.

**Ganancias** se posicionó en el segundo lugar en cuanto al crecimiento interanual en el mes de noviembre (subió 37,9% con respecto a su par de 2017). En términos reales, noviembre mostró una caída interanual del 7%. La recaudación correspondiente a dicho tributo sumó en el pasado mes \$65.415 millones. Al considerar el acumulado parcial correspondiente a los 11 meses del año, se observa que Ganancias ha crecido 33,1% con respecto a igual período del año previo, por lo tanto, en términos reales presentó una variación interanual positiva igual a 0,7%. Parte del crecimiento es compatible con la situación del mercado laboral, evidencia signos ambiguos de recuperación en un contexto de caída del salario real.

**Recaudación mensual de Ganancias en millones de \$ y Variación Interanual.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas e INDEC.

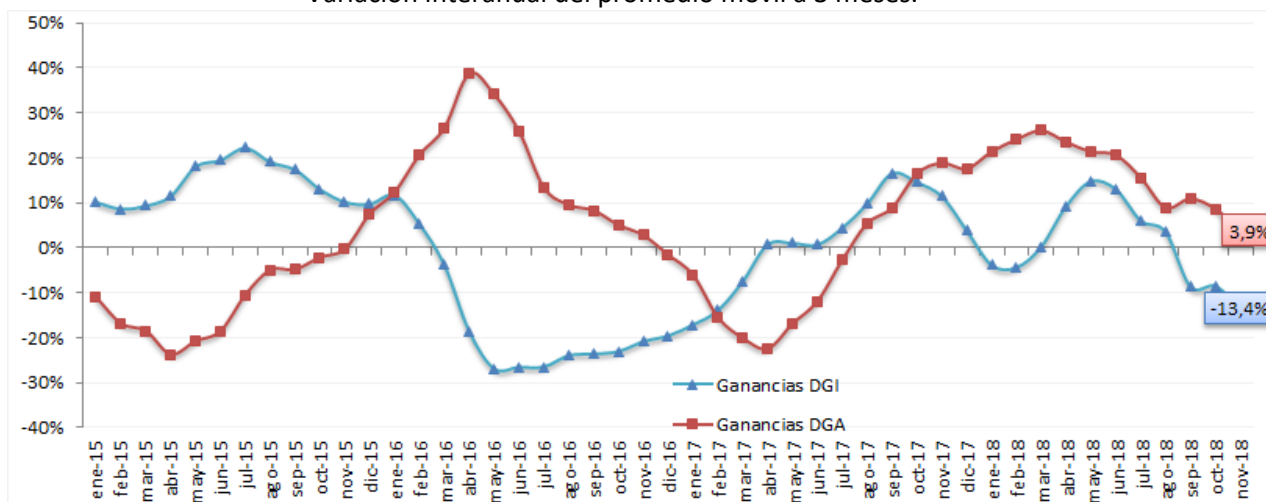
Los componentes del Impuesto a las Ganancias registran un desempeño ambiguo que permite explicar el comportamiento fluctuante del mismo. Se tiene que el componente interno registra un decrecimiento en términos reales igual a 6,7% en el mes de noviembre, mientras que el componente aduanero evidencia una variación por debajo del interno e igual al -10,2%.

En tanto, al considerar el acumulado al mes de noviembre, Ganancias DGI y Ganancias DGA registran una tasa crecimiento real ambigua: -0,3% y 14,7%, respectivamente.

La depreciación cambiaria no fue suficiente para compensar la caída en las importaciones y mantener la tendencia creciente de la recaudación de Ganancias DGA.

### Evolución Real de los componentes de Ganancias

Variación interanual del promedio móvil a 3 meses.



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas

El **IVA** (neto de devoluciones y reintegros) se posicionó en noviembre en el tercer peldaño en términos de crecimiento interanual mensual con respecto a su valor de 2017 (+32%). Su recaudación se ubicó en \$93.442 millones, y su incremento interanual se ubicó por debajo de la variación de los precios luego de 18 meses registrando tasas de crecimiento real positivas; la última vez que la variación real de IVA resulto negativa fue en el mes de agosto del año pasado. En el mes de noviembre, registró una caída real en torno al 10,9% con respecto a su par del año previo.

En el acumulado parcial de los 11 meses consumados (enero a noviembre), IVA neto acumuló \$972.920 millones; 45,3% encima de lo observado para igual periodo del año anterior. En términos reales, la suba experimentada en el acumulado hasta noviembre ascendió a 9,8% en relación con acumulado para igual periodo del año pasado.

El continuo crecimiento real que venía experimentando IVA a lo largo del año respondía en buena medida al aporte del IVA DGA; su crecimiento a moneda constante desde el mes de enero se ubicó en torno al 19,9% en promedio hasta el mes de octubre. No obstante, la rebaja en las alícuotas para la importación de ciertos bienes muebles influyó en la recaudación de IVA DGA en el presente mes y se estima que se dejaron de recaudar \$7.000

millones. En tanto, en el mes de noviembre creció un 6,4% en relación con su par de 2017 y registró una caída a moneda constante igual al 28,3%.

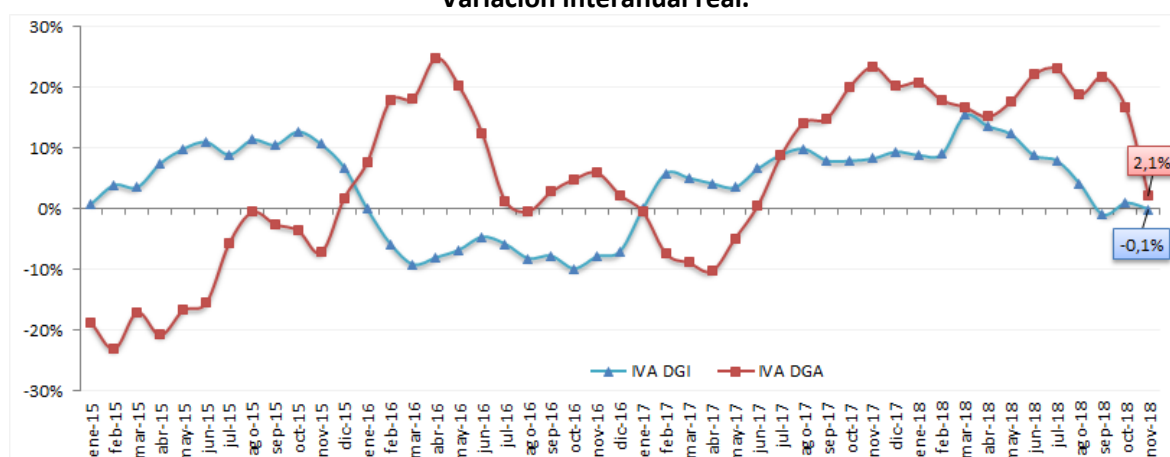
Por su parte, el componente interno del IVA (IVA DGI) registró un crecimiento promedio real en los 11 meses consumados del año en torno al 6,8%. En el último mes, registró una caída luego de una recuperación en el mes de octubre.

La dinámica de los 2 componentes del IVA permite identificar las causas en el crecimiento real que experimentó el IVA a lo largo del año.

Más aún, el componente interno habría mantenido una tasa de crecimiento real positiva gracias a un mayor *blanqueo* de la actividad económica por el uso de distintos medios alternativos de pago electrónico y por mejoras en el desempeño recaudatorio en distintos sectores económicos: industria minera, intermediación financiera, comercio, industria y en el sector agrícola.

Por su parte, en lo que respecta al componente aduanero, se observa un crecimiento real del acumulado al mes de noviembre igual al 14,5% en relación con igual periodo del año pasado. No obstante, una caída en las importaciones y la baja en las alícuotas podría ralentizar el crecimiento experimentado por el IVA DGA al mes de noviembre.

**Recaudación de IVA DGI e IVA DGA. Promedio Móvil 3 meses.  
Variación interanual real.**

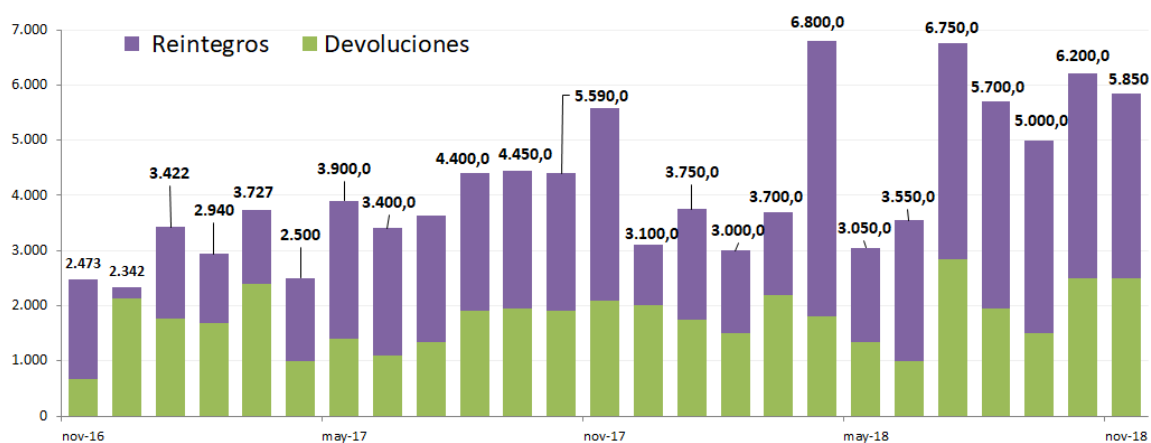


Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

En lo referente a reintegros a las exportaciones, los mismos contabilizaron \$3.350 millones en noviembre. Por su parte las devoluciones de IVA sumaron a lo largo de noviembre de 2018 unos \$2.500 millones. Se espera que los reintegros de IVA puedan sufrir una merma fruto del reciente recorte en los mismos para financiar la brecha fiscal. Por su parte, las devoluciones de IVA denotan una merma tanto mensual como interanual.

En conjunto, los Reintegros y Devoluciones sumaron \$5.850 millones en noviembre, equivalentes a una suba interanual del 4,6%.

**Evolución de las devoluciones y reintegros de IVA**  
En millones de pesos

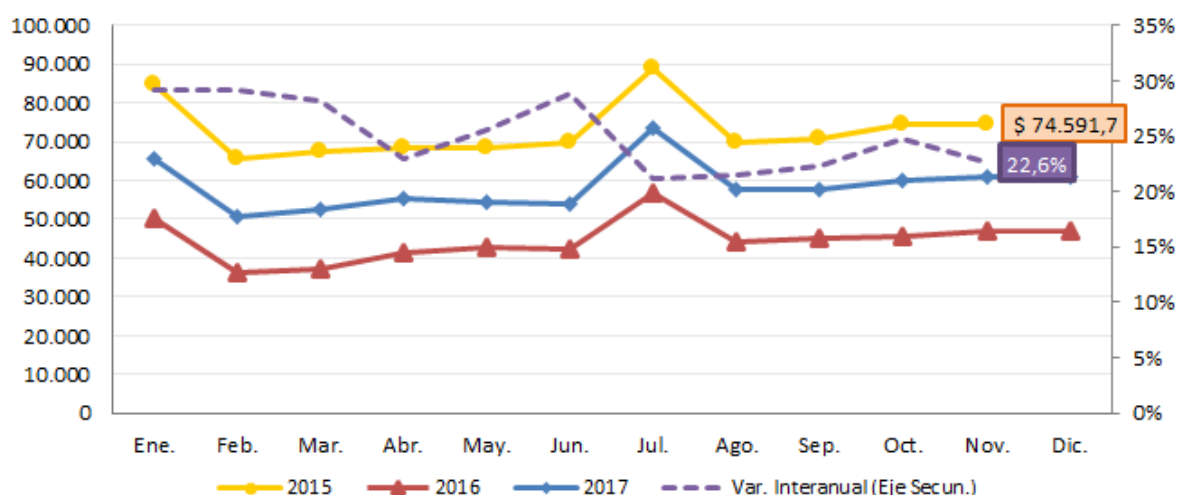


Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas

**Aportes y contribuciones a la seguridad social** ocupó, en el undécimo mes del año, el cuarto lugar en términos de crecimiento interanual al registrar \$74.592 millones lo que equivale a un crecimiento interanual en torno al 22,6%. Al considerar la variación en términos reales, la recaudación de noviembre cedió un 17,3% interanualmente. El avance de los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social se encuentra atado al desempeño del mercado laboral. La performance desde julio ya estaría mostrando los primeros efectos de la reforma tributaria sobre las contribuciones patronales junto al retroceso en el nivel de actividad económica, que presenta restricciones en el corto plazo sobre el mercado laboral y su contrapartida en la caída real de los salarios.

En efecto, se registró en el acumulado parcial un decrecimiento real de los Aportes y Contribuciones igual al 5% con respecto al acumulado entre enero y noviembre de 2017.

**Recaudación mensual de Aportes y Contribuciones en millones de \$ y Variación Interanual.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas e INDEC.

En lo que respecta a los tributos ligados al comercio exterior, se apreció a lo largo del año pasado un comportamiento oscilante, que se mantiene con los datos efectivos correspondiente en los 11 meses consumados del año 2018. No obstante, a partir de las reformas aduaneras que se realizaron en lo respectivo a los derechos de exportación, es de esperar un aumento significativo en la recaudación de los impuestos ligados al comercio internacional en lo que resta del año y sobre todo en el año que viene.

Al considerar noviembre de 2018, los **Derechos de Importación** registraron una recaudación de \$8.818 millones. Se observó por lo tanto un crecimiento interanual en torno al 31,5%. La suma de lo que se recaudó en los 11 meses por este tributo se ubica en \$96.759 millones; y registró un crecimiento igual al 52,6% con respecto a igual periodo del año previo. En cuanto a las variaciones en términos reales, se observa un desempeño en direcciones opuestas: disminuyó 11,3% con respecto a noviembre de 2017 y creció 15,1% si se considera el acumulado entre el período enero- noviembre.

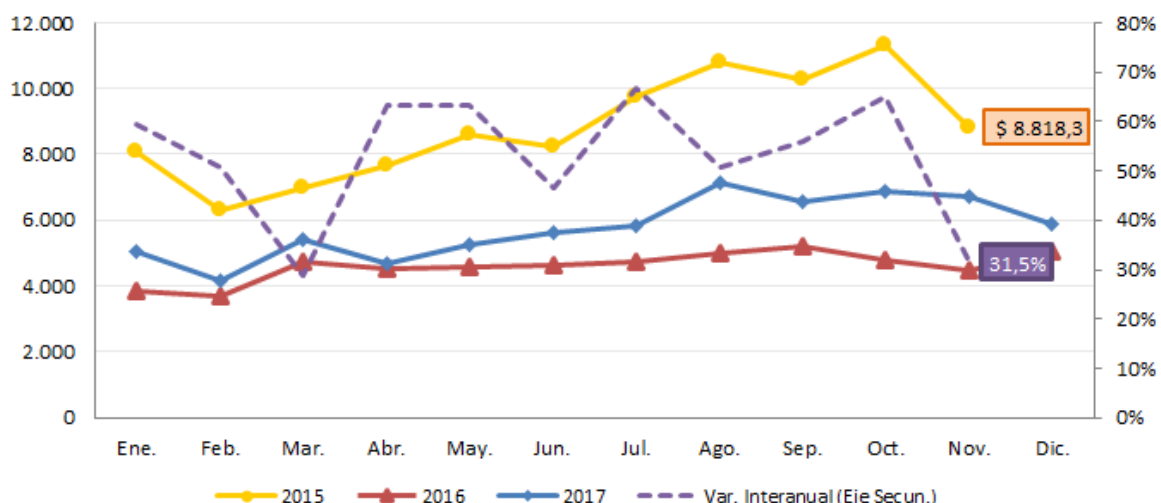
La continúa desaceleración en las cantidades importadas comienza a trasladarse a la recaudación de los aranceles a los bienes importados. A pesar del aumento en la valuación en pesos de los bienes, tras la devaluación, la caída en las cantidades importadas refleja una desaceleración en la recaudación de los Derechos de Importación.

A su vez, tras la depreciación cambiaria, los impuestos ligados al comercio exterior aumentaron su participación en el crecimiento de la recaudación mensual. Se observa que, a partir del mes de mayo, cuando comenzó la escalada cambiaria, la participación de los impuestos ligados al comercio exterior pasó a aportar un 17% al crecimiento de la recaudación mensual, cuando en los primeros meses del año el aporte significó el 10%.

En consecuencia, producto de que en los primeros meses del año se observó un tipo de cambio real bajo y de que el complejo agroexportador se vio sacudido por una sequía climática que afectó notablemente los valores de producción, la balanza comercial resultó deficitaria.

**Recaudación mensual de Derechos de Importación en millones de \$ y**

**Variación Interanual.**



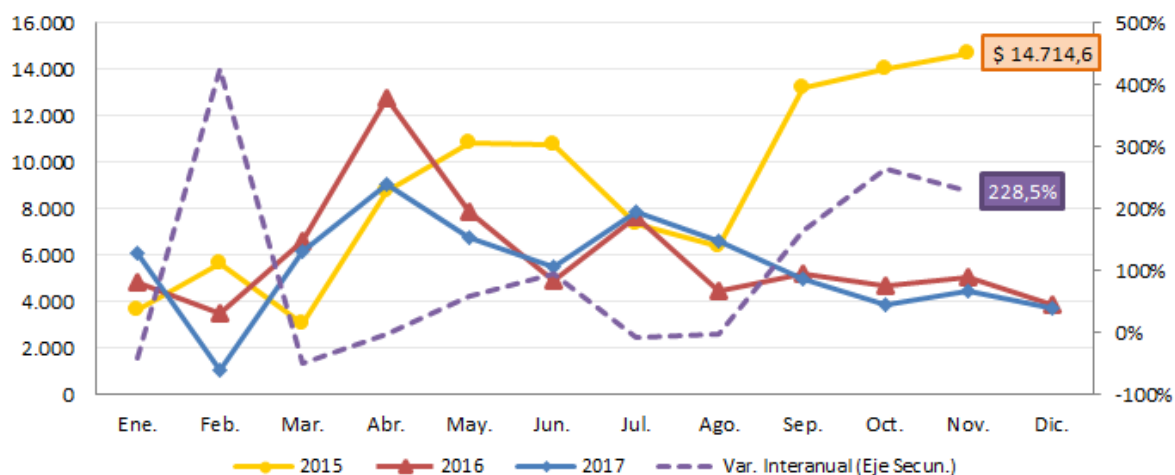
Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas e INDEC.

Los **Derechos de exportación** registraron en el undécimo mes del año 2018 una performance positiva. Los \$14.715 millones ingresados por este concepto en el mes de noviembre resultaron un 228,5% por encima a lo ingresado para el mismo mes del año 2017. Por su parte, en los 11 meses del año se recaudaron \$98.366 millones por retenciones, un 57,6% superior que lo recaudado para igual período del año 2017. Si se mide en términos reales, la recuperación interanual en noviembre fue del 121,6%. A su vez, se revirtió la tendencia a la baja que registraba el acumulado parcial, dado que al mes de noviembre se evidenció un crecimiento del acumulado en torno al 15%.

La disminución (y eliminación en algunos casos) de retenciones a los productos primarios afectó negativamente la recaudación durante 2017, lo que persistió claramente en los primeros meses de 2018 y se profundizó por la sequía que afectó la producción del complejo agrícola. En efecto, es de esperar un incremento en la liquidación de la producción por parte de los productores, dado que prima en los últimos 3 meses un tipo de cambio más elevado y un reacondicionamiento de expectativas al alza, que, junto a la reciente implantación de un impuesto fijo a todo el complejo exportador de la economía argentina con el fin de contar con una fuente genuina de recursos para sanear las cuentas públicas, hará aumentar la importancia de este instrumento. Tal como se observa en el gráfico siguiente, la recaudación bajo Derechos de Exportación muestra un salto a partir del mes de septiembre; precisamente cuando se modificó el código aduanero.



### Recaudación mensual de Derechos de Exportación en millones de \$ y Variación Interanual



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas e INDEC.

#### Crecimiento de la recaudación a partir del segundo trimestre.

A partir del mes de mayo, la recaudación medida en valores corrientes creció con respecto a Abril y mantuvo el margen en los meses posteriores. Los tributos que aportaron al crecimiento de la recaudación en relación precisamente a los 4 primeros meses del año fueron mutando.

- **IVA Neto** aportó el 35% en promedio al crecimiento de la recaudación en los meses de agosto, septiembre y octubre; en el resto de los meses aportó el 16% aproximadamente y en el mes de noviembre aportó el 25%. Fue el tributo que mayor dinamismo le otorgó a la evolución de la recaudación en los últimos meses bajo análisis.
- El **Impuesto a las Ganancias** tuvo especial relevancia en los meses de mayo, junio y agosto al aportar el 61,4% al crecimiento de la recaudación respecto al mes de abril. En el mes de noviembre, el aporte se situó por encima de lo observado en los meses previos (37%). La estacionalidad de este impuesto se encuentra condicionada al calendario de vencimientos de este y, por lo tanto, el aporte al avance de la

recaudación queda subordinado al mismo calendario. En el resto de los meses el aporte al crecimiento se ubicó en torno al 20%.

- En cuanto al **Impuesto al Cheque**, se observa un aporte que se mantuvo prácticamente constante en los meses bajo análisis: 8,3% fue el aporte al crecimiento respecto al mes de abril. En el mes de noviembre pegó un salto y aportó el 13% al crecimiento de la recaudación respecto al mes de abril.
- Los **Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social** registraron un importante aporte en el mes de julio (36%) frente a la recaudación del mes de abril fruto del pago de aguinaldos. En el resto de los meses (mayo, junio, agosto, septiembre, octubre y noviembre) los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social contribuyeron sólo en un 2,5% al crecimiento de la recaudación en relación con el mes de abril.
- Por último, los **Derechos de Importación y Exportación** en conjunto registraron un aporte significativo en el mes de noviembre (11,1%) en el crecimiento de la recaudación. En el resto de los meses, el aporte promedio al avance de la recaudación fue del 3% y con meses de aporte negativo al crecimiento de la recaudación.

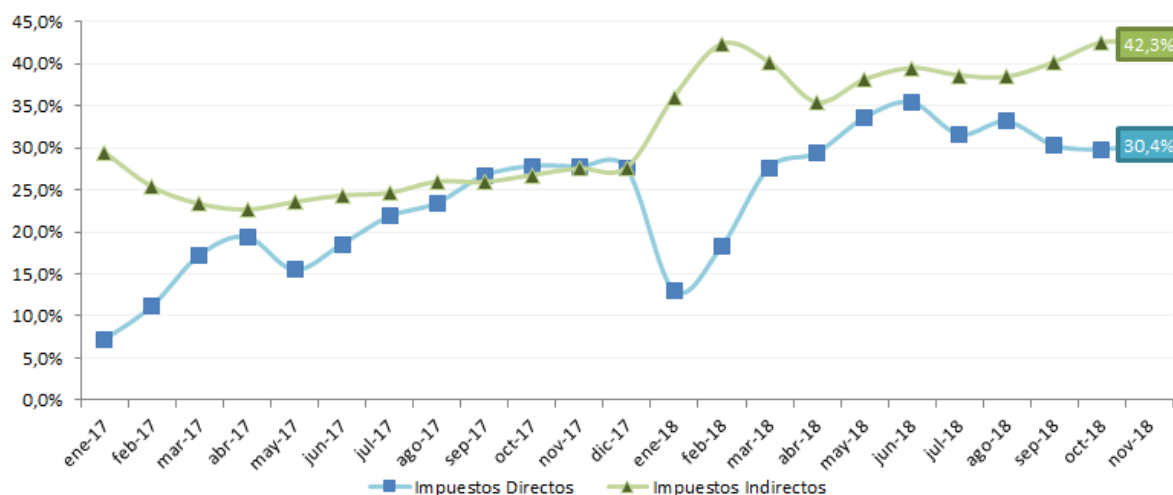
### **Análisis de los Componentes Tributarios.**

El análisis desagregado por tributo distinguiendo entre impuestos directos e impuestos indirectos permite observar que en el acumulado a los once meses del año los tributos indirectos evidenciaron un crecimiento en torno al 42,3% con respecto a igual período del año pasado, mientras que los impuestos de carácter directo registraron un crecimiento en torno al 30,4% con respecto al acumulado entre el período de enero y noviembre del año pasado.

La distinción entre impuestos directos e indirectos resulta relevante para comprender la estructura tributaria argentina, dado que la misma está principalmente condicionada por

los segundos, siendo el rol de los impuestos directos menos relevante. Esto implica que no se grava al agente tributario considerando su capacidad tributaria o bajo un criterio de progresividad distributiva.

**Impuestos Directos vs. Impuestos Indirectos.  
Variación Interanual del Acumulado Parcial de cada año.**



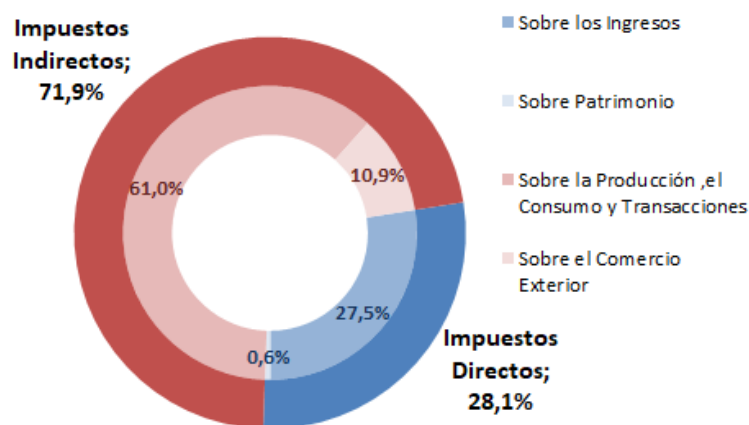
Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas

Son considerados impuestos directos aquellos que no pueden trasladarse hacia adelante o atrás, es decir que el sujeto pasivo determinado legalmente coincide con el sujeto que recibe el impacto económico del tributo, mientras que indirectos serían aquellos en los que la legislación permite el traslado del tributo para que quien efectivamente soporta la carga del impuesto sea un sujeto distinto a aquel encargado de su recaudación y depósito. El análisis económico permite demostrar que la posibilidad de traslación de un tributo está más relacionada a las características del mercado de los bienes y servicios que a la definición legal del sujeto pasivo. Esta realidad hace que en la actualidad el criterio más aceptado para esta clasificación sea aquél que se basa en la manifestación de capacidad contributiva que busca gravar el tributo, entendiendo que son **directos aquellos impuestos que alcanzan a exteriorizaciones inmediatas de riqueza** como lo son la ganancia y el patrimonio, mientras que son **indirectos los que se aplican sobre exteriorizaciones mediatas de la riqueza**, como el consumo o el gasto. Finalmente, se desprende de la

definición previa que los impuestos directos son más progresivos en cuanto a la distribución del ingresos se trata.

Teniendo en cuenta esta clasificación, puede apreciarse que la recaudación del mes de noviembre de 2018 se compuso por más de dos terceras partes por impuestos indirectos (71,9%), y la parte restante por impuestos directos (28,1%). Prácticamente la tres cuartas partes de la recaudación mensual la explican los impuestos indirectos producto del avance del IVA y de los impuestos ligados al comercio exterior.

### Clasificación Tributaria en el mes de noviembre 2018. Como % de los Recursos Tributarios (sin seguridad social).



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas

### Tipos de instrumentos

En lo que se refiere a los tributos clasificados por la materia gravada, se observa que los *Impuestos internos sobre transacciones, bienes y servicios* mostraron a lo largo de noviembre de 2018 un avance interanual de 32,6%, nuevamente con un elevado desempeño de los tributos específicos que recaen sobre combustibles, acompañados por IVA y el impuesto al cheque.

En el caso de los recursos del *Sistema de Seguridad Social*, crecieron un 22,6%, con una caída respecto al mes de octubre fruto de la caída en el salario real y la contención en la nueva creación de puestos de trabajo.

El rubro *Comercio Exterior* evidenció un avance, impulsado por los Derechos de Exportación, al avanzar un 109,6% con respecto a noviembre de 2017.

Los tributos englobados dentro de la categoría *Impuestos a ingresos personales y de sociedades* mostraron un avance de su recaudación en relación con mismo mes de 2017 (37,8%).

Los *Impuestos a la Propiedad* (Bienes Personales) retrocedieron un 53,3% en relación con el undécimo mes del año 2017.

**Principales tributos. Variación interanual y participación en la recaudación total. En pesos corrientes y en %.**

Principales tipos de impuestos	nov-17	nov-18	Var I.A
<b>Impuestos a ingresos personales y de sociedades</b>	<b>47.549</b>	<b>65.543</b>	<b>37,8%</b>
Ganancias	47.424	65.415	37,9%
Ganancia mínima presunta	125	128	1,8%
<b>Impuestos internos sobre transacciones, bienes y servicios</b>	<b>95.273</b>	<b>126.363</b>	<b>32,6%</b>
Iva	70.774	93.442	32,0%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	3.824	5.082	32,9%
Combustibles Ley 23.966 - Otros	1.377	3.592	160,9%
Otros s/combustibles	3.087	685	-77,8%
Créditos y Débitos en cua. cue.	16.211	23.562	45,3%
<b>Aportes y contribuciones a la Seguridad Social</b>	<b>60.849</b>	<b>74.592</b>	<b>22,6%</b>
<b>Impuestos al comercio exterior</b>	<b>11.324</b>	<b>23.734</b>	<b>109,6%</b>
Derechos de importación y otros	6.845	9.020	31,8%
Derechos de exportación	4.479	14.715	228,5%
<b>Impuestos a la propiedad</b>	<b>920</b>	<b>430</b>	<b>-53,3%</b>
Bienes personales	920	430	-53,3%
<b>Restantes impuestos</b>	<b>8.549</b>	<b>9.458</b>	<b>10,6%</b>
<b>Recaudación Tributaria Nacional</b>	<b>224.464</b>	<b>300.119</b>	<b>33,7%</b>

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Ministerio de Hacienda y Finanzas.